

CARGOS Y PERSONAL

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES

ACUERDO GOV/267/2022, de 6 de diciembre, por el que se nombra al señor Francesc Xavier Grau i Vidal presidente de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña.

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña tiene como objetivo la evaluación, la acreditación y la certificación de la calidad en el ámbito de las universidades y de los centros de enseñanza superior de Cataluña.

De conformidad con lo que dispone el artículo 6.3) de la Ley 15/2015, de 21 de julio,

De la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña, el presidente o presidenta de la Agencia es nombrado por el Gobierno, a propuesta del consejero o consejera del departamento competente en materia de universidades, de entre personalidades de reconocidos méritos y prestigio en el ámbito académico, con acreditada experiencia en calidad, en educación superior e investigación, por un período de cuatro años, renovable una sola vez.

Mediante el Acuerdo GOV/97/2018, de 9 de octubre, se renovó al señor Josep Joan Moreso Mateos como presidente de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña.

Agotado este periodo de mandato, debe procederse ahora al nombramiento del cargo de presidente o presidenta de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña.

Por todo ello, a propuesta del consejero de Investigación y Universidades, el Gobierno

Acuerda:

–1 Nombrar al señor Francesc Xavier Grau i Vidal presidente de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Cataluña.

–2 Publicar este Acuerdo en el *Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya*.

Barcelona, 6 de diciembre de 2022

Xavier Bernadí Gil
Secretario del Gobierno

(22.341.022)